

## **Informe de los Auditores Independientes**

**Señores**  
**Accionistas**  
**SECAPOL S.A.**

Hemos auditado los balances generales adjuntos de **SECAPOL S.A.** por los años terminados al 31 de diciembre del 2006 y 2007, los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, en base a pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SECAPOL S.A.** al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de Secapol requeridas por disposiciones legales se emiten por separado al Servicio de Rentas Internas de acuerdo a lo establecido en la resolución 214 del registro oficial 251 que establece expresamente las responsabilidades de los auditores externos, señalando que están obligados bajo juramento a incluir en los dictámenes que emitan sobre los estados financieros de las sociedades que auditan, una opinión respecto del cumplimiento por éstas de sus obligaciones como sujetos pasivos de obligaciones tributarias.

Quito, Ecuador  
11 de marzo del 2008



Dr. Juan Quiña - Socio  
**CPA N. 23.307**

**Registro Nacional de Auditores Externos**  
SC RNAE 548

SECAPOL S.A.  
BALANCE GENERAL  
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2007



ACTIVOS			PASIVOS		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Caja y bancos (Nota 6)	75,580	24,608	Obligaciones por pagar (Nota 13)	10,375	200,000
<b>Documentos y cuentas por cobrar:</b>	<b>297,539</b>	<b>436,736</b>	<b>Documentos y cuentas por pagar</b>	<b>590,454</b>	<b>833,781</b>
Clientes (Nota 7)	268,647	364,280 ✓	Proveedores (Nota 14)	290,757	447,704 ✓
Provisión cuentas incobrables (Nota 8)	-9,846	-13,489 ✓	Otras cuentas por pagar (Nota 15)	256,171	320,726 ✓
Otras cuentas por cobrar (Nota 9)	38,738	85,945 ✓	15% Participación trabajadores (Nota 19)	17,956	26,988 ✓
			25% Impuesto a la renta (Nota 19)	25,570	38,363 ✓
Inventarios (Nota 10)	473,240	557,254 ✓	Beneficios sociales (Nota 16)	4,027	4,787 ✓
Importaciones en tránsito	-	10,108 ✓	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>604,856</b>	<b>1,038,568</b>
Gastos pagados por anticipado (Nota 11)	1,759	10,923 ✓	<b>Pasivos largo plazo</b>	<b>464,091</b>	<b>159,402</b>
<b>Total activo corriente</b>	<b>848,118</b>	<b>1,039,629</b>	Obligaciones a largo plazo	250,000	250,000 ✓
<b>Activo fijo neto (Nota 12)</b>	<b>566,086</b>	<b>542,085</b> ✓	Préstamos accionistas largo plazo (Nota 17)	186,221	122,733 ✓
Propiedad planta y equipo	919,053	946,570	Jubilación patronal (Nota 18)	27,870	36,669 ✓
Depreciación acumulada	-352,967	-404,485	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,068,947</b>	<b>1,197,970</b>
<b>Otros activos</b>	<b>1,803</b>	<b>9,314</b> ✓	<b>PATRIMONIO</b>		
			Capital social (Nota 20)	250,000	250,000 ✓
			Reserva legal (Nota 21)	28,358	39,815 ✓
			Reserva de capital	140	130 ✓
			Utilidad del ejercicio	68,562	103,113 ✓
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>347,060</b>	<b>393,058</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,416,007</b>	<b>1,591,028</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,416,007</b>	<b>1,591,028</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 24)

**SECAPOL S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2007**

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b><u>2006</u></b>	<b><u>2007</u></b>
Ventas netas	1,834,399	2,237,617 ✓
Costo de ventas	-1,538,249	-1,847,189 ✓
	<hr/>	<hr/>
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	<b>296,150</b>	<b>390,428</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>-170,455</b>	<b>-195,118</b>
Gastos de ventas	-6,276	-21,984 ✓
Gastos de administración	-164,179	-173,134 ✓
	<hr/>	<hr/>
<b>Resultado en operación</b>	<b>125,695</b>	<b>195,310</b>
<b>OTROS GASTOS E INGRESOS</b>	<b>-5,989</b>	<b>-15,389</b>
Gastos financieros	-11,993	-15,029 ✓
Otros gastos	-529	-520 ✓
Otros ingresos	6,533	160 ✓
	<hr/>	<hr/>
<b>Utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>119,706</b>	<b>179,921 ✓</b>
15% Participación trabajadores	17,956	26,988 ✓
25% Impuesto a la renta	25,570	38,363 ✓
10% Reserva legal	7,618	11,457 ✓
	<hr/>	<hr/>
<b>Utilidad Neta</b>	<b><u>68,562</u></b>	<b><u>103,113</u></b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 24)

SECAPOL S.A.  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2007**

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Aportes futura capitalización	Utilidades acumuladas	Resultado ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>100,000</b>	<b>16,794</b>	<b>9,431</b>	<b>55,859</b>	<b>115,000</b>	<b>39,660</b>	<b>39,463</b>	<b>376,207</b>
Apropiación de la reserva legal 2005		3,946					-3,946	-
Registro aportes futuras capitalizaciones					492			492
Devolución de aportes futura capitalización					-66,299			-66,299
Aumento de capital	150,000		-9,431	-55,859	-49,193		-35,517	-
Inversión Alquimia Serad				140				140
Distribución de dividendos accionistas						-39,660		-39,660
Utilidad del ejercicio							76,180	76,180
Apropiación de la reserva legal 2006		7,618					-7,618	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2006</b>	<b>250,000</b>	<b>28,358</b>	<b>-</b>	<b>140</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68,562</b>	<b>347,060</b>
Distribución de dividendos accionistas							-68,562	-68,562
Inversión Alquimia Serad				-10				-10
Utilidad del ejercicio							179,922	179,922
15% participación trabajadores y 25% impuesto a la renta							-65,352	-65,352
Apropiación reserva legal 2007		11,457					-11,457	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2007</b>	<b>250,000</b>	<b>39,815</b>	<b>-</b>	<b>130</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>103,113</b>	<b>393,058</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 24)

**SECAPOL S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 y 2007**

<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	<b><u>2006</u></b>	<b><u>2007</u></b>
Efectivo recibido de clientes	1,731,606	2,141,983
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-1,593,873	-2,121,913
Impuesto a la renta y participación trabajadores	-19,686	-43,525
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	<b>118,047</b>	<b>-23,455</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Pago por la compra de activos fijos	-47,406	-27,517
	<hr/>	<hr/>
Efectivo utilizado en actividades de inversión	<b>-47,406</b>	<b>-27,517</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamos recibidos accionistas	492	-
	<hr/>	<hr/>
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	<b>492</b>	-
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	71,133	-50,972
Efectivo al comienzo del año	4,447	75,580
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<hr/> <b>75,580</b> <hr/>	<hr/> <b>24,608</b> <hr/>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 24)

**SECAPOL S.A.  
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS DE  
EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS) PROVISTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 y 2007**

	<u>2006</u>	<u>2007</u>
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>68,562</b>	<b>103,113</b>
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Gastos de depreciación y amortizaciones	47,845	60,315
Provisión para cuentas incobrables y obsolescencia inventarios	10,045	16
Provisión jubilación patronal	914	
Provisión 15% participación trabajadores	17,956	26,987
Impuesto a la Renta	25,570	38,363
Reserva legal	7,618	11,457
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>109,948</b>	<b>137,138</b>
	<hr/>	<hr/>
Cambios netos en activos y pasivos		
Aumento en cuentas por cobrar	-102,792	-95,633
(Disminución) Aumento en otras cuentas por cobrar	-22,835	-52,288
Aumento en inventarios	-24,669	-90,495
Aumento (Disminución) gastos anticipados y otros activos	7,484	-16,684
(Disminución) Aumento cuentas por pagar	82,349	-8,606
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>-60,463</b>	<b>-263,706</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación</b>	<b><u>118,047</u></b>	<b><u>-23,455</u></b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 24)

**SECAPOL S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2007**

**Nota 1. – Identificación de la Compañía**

**SECAPOL S.A.** es una Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública del 19 de Octubre de 1988, aprobado con la Resolución No. 88.1.1.01870 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Noviembre de 1988.

**Nota 2. – Objeto Social**

Su objetivo social comprende la producción y comercialización de sellantes, mastiques, pigmentos y recubrimientos de protección para las industrias automotrices, eléctricas, electrónicas, de la construcción e industria en general, producción de sistemas epóxicos, modificación de resinas, producción de catalizadores para polimerización, formulación y modificación de polímeros y copolímeros.

**Nota 3. – Estructura Organizacional**

La Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas, Presidente, Gerente General. La Junta General está conformada por los accionistas y es el órgano supremo de la Compañía, las decisiones tomadas por ésta no pueden ser cambiadas, revisadas o reformadas sino por la misma.

**Nota 4. – Entorno Económico**

De acuerdo al análisis efectuado por autoridades del gobierno, el año 2007 se presentó con estabilidad macroeconómica, sin embargo aún el país mantiene una serie de problemas que no permiten iniciar un proceso de recuperación, por las altas tasas de interés que se mantiene en el sector financiero las cuales no son compatibles con el proceso de dolarización; problemas en el sector petrolero, para mantener e incrementar la extracción petrolera ocasionada por haber recibido al sector en baja constante, agravada por las protestas de sectores sociales. El crecimiento del sector es inferior al 3% del producto interno bruto. Resulta muy contradictorio que el país no haya aprovechado un año en el que se situó el precio del barril del petróleo cercano a los USD 100, que generó gran contingente de recursos, sin embargo la baja de producción y el manejo del bloque 15 ( explotado por la OXY) en forma inadecuada originaron el no aprovechamiento de esta situación en el país.

El año 2007 el país cerró con una inflación de 3.32% , que se ajustó a las metas previstas por el gobierno nacional ( entre 2,7% y 3.5%) sin embargo esta es superior a la registrada en el año 2006, que fue 2,87%. De acuerdo al INEC los factores más importantes constituyen los asuntos políticos y la gran cadena de intermediación en la comercialización de productos. De manera específica fueron los meses de junio, julio, septiembre y diciembre, los de mayor incidencia política.

La economía del Ecuador a pesar que se desenvuelve en un ambiente económico internacional favorable, con los mejores precios del petróleo de la historia, con un creciente ingreso por las remesas de los emigrantes, con una moneda dura como el dólar, con un período de tasas de interés internacionales bajas, con niveles de inflación aceptables y con la posibilidad de entrar al mundo globalizado, no se ha logrado insertar a la economía en el desarrollo y se mantienen unos desequilibrios enormes que nos dejan al borde de una nueva crisis y con dudas respecto al crecimiento futuro.

El incremento de salarios, originará una elevación de la inflación para el año 2008, aumento decretado por el Gobierno sin consenso de los sectores de la economía, además la expedición de la denominada Ley de Equidad Tributaria que se la aprobó demasiado rápido, a creado una serie de incertidumbres en el país, ya que aún no se encuentra normada para su aplicación; si ha esto añadimos que en el país se instaló la Asamblea Constituyente que tiene como objetivo la emisión de una nueva constitución política, que según medios entendidos cambiará la estructura del país. La situación es de espera para todos los sectores del país.

El crecimiento para el año 2008 se prevé será alrededor del 3.5%, o quizá menor a este índice como sucedió en el año 2007, el reducir el riesgo país también es objetivo del gobierno, ya que este al ser muy alto no estimula a la inversión extranjera y la nacional.

#### **Nota 5. - Principales Políticas Contables**

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que se detallan a continuación:

##### **a) Bases fundamentales de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en dólares americanos de acuerdo a la normativa legal emitida por los organismos de control de la República del Ecuador.

##### **b) Provisión para cuentas incobrables**

Es política de la Compañía realizar una provisión para cuentas incobrables de acuerdo como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

##### **c) Inventarios**

Las materias primas importadas, son valoradas de acuerdo al precio de los proveedores extranjeros más los costos de nacionalización.

Las materias primas nacionales son registradas al valor de adquisición los mismos que no exceden al valor de mercado.

Los productos terminados se registran sumando los costos de las materias primas importadas y nacionales.

**d) Gastos pagados anticipados**

Los seguros pagados por anticipados y los gastos de instalación se encuentran expresados a su valor de compra o contratación

**e) Activos fijos**

Son registrados al costo de adquisición.

La depreciación se registra con cargo a resultados, utilizando los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, bajo el método de línea recta.

Instalaciones	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículo	20%
Equipos de computación	33.33%

**f) Inversiones a largo plazo**

Son inversiones permanentes que tiene la compañía en Alquimiaserad S.A., que se registran a su costo histórico más el ajuste del valor patrimonial proporcional de la sociedad receptora de la inversión.

**g) Jubilación patronal**

El costo de estos beneficios a cargo de la compañía son registrados mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, en base de un estudio actuarial realizado por Logaritmo Consultores S.A.

**h) Participación de trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos y es política de la Compañía realizar la provisión correspondiente.

**j) Impuesto a la renta**

De acuerdo al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario capítulo VII artículo 38, las compañías aplicarán una tarifa del 25% de las utilidades del ejercicio, si reinvirtieran sus utilidades aplicarán una tarifa del 15%.

**k) Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que un 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, la misma que no puede ser distribuida a los accionistas si no en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**l) Reconocimiento del ingreso**

El ingreso es reconocido cuando los bienes son vendidos siendo ésta la base de medición del principio de realización.

**m) Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se registran cuando se incurren.

**n) Utilidad por acción**

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidad por Acción", según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período de los accionistas ordinarios para el número de acciones.

**Nota 6. - Caja y Bancos**

La composición de esta cuenta se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Cuenta</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>
Banco del Pacífico	203330-5	87.070	18.662
Banco de Guayaquil	5807832	-13.412	3.236
UBS Bank	205627	741	1.277
<b>Total Bancos</b>		<b>74.399</b>	<b>23.175</b>
Cajas		1.181	1.433
<b>Total Caja y Bancos</b>		<b>75.580</b>	<b>24.608</b>

**Nota 7. – Clientes**

La composición de esta cuenta lo resumimos en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>
Aymesa S.A.	7.001	42.282
Autopartes Andinas S.A.	24.742	30.362
Casa Baca S.A.	8.813	-
Elasto S.A.	18.420	13.508
Filypartes S.A.	-	4.190
Grafitex	3.952	7.832
Industrial Oro	-	-
Kiipis S.A.	3.754	8.345
Maresa	26.142	37.326
Maxigraf S.A.	17.654	14.533
Negocios Automotrices Neohundai S.A.	110.951	-
Omnibus BB	32.961	114.442
Poxicoat		61.812
Otros	14.257	29.648
<b>Total</b>	<b><u>268.647</u></b>	<b><u>364.280</u></b>

**Nota 8.- Provisión cuentas incobrables**

El movimiento de esta cuenta se resume así:

<u>Descripción</u>	
<b>Saldo 31/12/2005</b>	<b>7.158</b>
Provisión <sup>(a)</sup>	2.688
Saldo 31/12/2006	9.846
Provisión <sup>(a)</sup>	3.643
<b>Saldo 31/12/2007</b>	<b><u>13.489</u></b>

<sup>(a)</sup> El cálculo para la provisión de cuentas incobrables se la realizó sobre las ventas a crédito del período por el 1% de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

**Nota 9.- Otras cuentas por cobrar**

El detalle de la cuenta es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>
Iva crédito fiscal	14.240	2.006
Retenciones en la fuente	22.102	33.530
Retenciones del Iva	201	-
Cuentas por liquidar		8.457
Otras cuentas por cobrar	1.700 495	41.952
<b>Total</b>	<b><u>38.738</u></b>	<b><u>85.945</u></b>

**Nota 10.- Inventarios**

El saldo de las existencias se resume de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>
Materia Prima	414.685	508.236
Producto Intermedio	5.269	4.181
Productos Terminados	53.286	44.837
<b>Total</b>	<b><u>473.240</u></b>	<b><u>557.254</u></b>

**Nota 11.- Gastos pagados por anticipado**

La composición de esta cuenta se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>
Seguros	1.469	2.414
Gastos de instalación	290	5.219
Construcciones en proceso	-	3.290
<b>Total</b>	<b><u>1.759</u></b>	<b><u>10.923</u></b>

**Nota 12 Activos fijos**

El movimiento de los activos fijos durante el año 2006 y 2007 se detallan a continuación

Descripción	Saldo al 31/12/2005	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Saldo 31/12/2006	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Saldo 31/12/2007	%
Terreno	81,587	-	-	81,587	-	-	81,587	
Edificio e instalaciones	378,424	10,095	-	388,519	-	-	388,519	10
Maquinaria y equipo	381,451	1,800	-	383,251	10,520	-	393,771	10
Muebles y enseres	9,175	-	-	9,175	-	-	9,175	10
Vehículos	33,367	34,701	22,550	45,518	15,677	-	61,195	20
Equipos de computación	10,193	810	-	11,003	1,320	-	12,323	33
<b>Total costo</b>	<b>894,197</b>	<b>47,406</b>	<b>22,550</b>	<b>919,053</b>	<b>27,517</b>		<b>946,570</b>	
Depreciación acumulada	320,315	48,760	16,107	352,967	51,518		404,485	
<b>Activo fijo- neto</b>	<b>564,846</b>	<b>9,038</b>	<b>6,443</b>	<b>566,086</b>	<b>-24,001</b>	-	<b>542,085</b>	

**Nota 13. – Obligaciones bancarias por pagar**

La composición de esta cuenta se presenta así:

<u>Descripción</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>
Préstamos UBS	10.375	200.000
<b>Total</b>	<b><u>10.375</u></b>	<b><u>200.000</u></b>

**Nota 14. - Proveedores**

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>
Proveedores locales	205.865	331.954
Proveedores del exterior	84.892	115.750
<b>Total</b>	<b><u>290.757</u></b>	<b><u>447.704</u></b>

**Nota 15.- Otras cuentas por pagar**

El detalle de la cuenta es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>
Cuentas por pagar accionistas	102.981	162.948
Cuentas por pagar compañías	7.605	9.968
Obligaciones con el personal	1.554	
Otras cuentas por pagar	99.454	94.220
Retenciones e impuestos	36.023	23.990
Aportes futura capitalización	2.054	
Anticipos	6.500	
Bonificación y liquidaciones	-	29.600
<b>Total</b>	<b><u>256.171</u></b>	<b><u>320.726</u></b>

**Nota 16.- Beneficios Sociales**

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación:

	<b>Decimotercer sueldo</b>	<b>Decimocuarto sueldo</b>	<b>Fondo de reserva</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2006</b>	<b>563</b>	<b>427</b>	<b>3.037</b>	<b>4.027</b>
Pagado	-8.095	-1.551	- 6.863	- 16.509
Provisión	8.262	1.791	7.216	17.269
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2007</b>	<b>730</b>	<b>667</b>	<b>3.390</b>	<b>4.787</b>

**Nota 17.- Préstamos accionistas**

El detalle sobre la composición de este saldo es el siguiente:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2006</u></b>	<b><u>2007</u></b>
Friedman Abraham	133.732	82.206
Ortiz Galo	29.709	29.709
Friedman Mauricio	7.158	4.739
Valarezo María Eugenia	10.154	2.713
Mena Cecilia	4.029	2.713
Morejón Marco	1.439	653
<b>Total</b>	<b><u>186.221</u></b>	<b><u>122.733</u></b>

**Nota 18.-Jubilación patronal**

EL movimiento de jubilación patronal se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
<b>Saldo 31/12/2005</b>	<b>26.956</b>
Provisión	<u>914</u>
<b>Saldo 31/12/2006</b>	<b>27.870</b>
Provisión	<u>8.799</u>
<b>Saldo 31/12/2007</b>	<b><u>36.669</u></b>

**Nota 19. - Impuesta a la renta**

El cálculo del Impuesto a la Renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

	<u>2006</u>	<u>2007</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>119.706</b>	<b>179.921</b>
<b>Menos:</b> 15% participación utilidades trabajadores	17.956	26.988
<b>Más:</b> Gastos no deducibles	529	520
Base imponible impuesto a la renta	<u>102.279</u>	<u>153.453</u>
25% Impuesto a la renta	25.570	38.363
<b>Menos:</b> 10% Reserva legal	7.618	11.457
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b><u>68.562</u></b>	<b><u>103.113</u></b>

#### **Nota 20.- Capital Social**

El capital actual de la Compañía es de UDS 250.000. dividido en 250.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una.

#### **Nota 21.- Reserva legal**

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías Art. 339 las Compañías que de las utilidades liquidadas obtenidas en cada ejercicio económico, destinarán un porcentaje no menor al 10%, destinado para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

#### **Nota 22. - Situación tributaria**

Los estados financieros de la compañía no ha sido sujeto de revisión por las autoridades de control desde el año de 1994.

#### **Nota 23. – Ley Reformatoria Para La Equidad Tributaria del Ecuador**

La Asamblea Constituyente en sesión del 28 de diciembre de 2007 aprobó la LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR, publicada en el Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre, la mencionada Ley en términos generales pretende mejorar la distribución de la riqueza, en base al logro de una estructura impositiva que este sustentada en la recaudación de impuestos que sirvan para disminuir las desigualdades y que busquen una mayor justicia social. El sistema tributario constituye un importante instrumento de política económica que a más de brindarle recursos públicos al Estado permite el estímulo de la inversión, el ahorro y una mejor distribución de la riqueza, entregándoles a las administraciones tributarias mayores y mejores instrumentos para prevenir y controlar la evasión y elusión de tributos.

Es necesario la institucionalización de un verdadero sistema penal tributario que establezca sanciones efectivas por el daño causado al Estado Ecuatoriano.

Existen en esta Ley cambios y reformas al Código Tributario y a la Ley de Régimen Tributario Interno, se crea el Régimen Impositivo Simplificado, para personas naturales que desarrollen actividades de producción, comercialización, y transferencia de bienes o prestación de servicios a consumidores finales que son considerados pequeños, se crea impuestos reguladores como el Impuesto a la Salida de Capitales, impuesto a los Ingresos Extraordinarios y el impuesto a las Tierras Rurales.

Este marco legal tributario entra en vigencia a partir de la publicación del registro oficial, el reglamento que normará la actuación de esta Ley hasta la emisión del presente informe no ha sido publicado.

#### **Nota 24. - Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2007 y el 11 de marzo del año 2008, fecha de presentación de nuestro informe no se han producido otro evento que pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.